INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de febrero del 2015

Señores:
ACCIONISTAS DE VIDRIOSEGURO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa VIDRIOSEGURO S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2014, informo a ustedes que la Contabilidad ha sido llevada, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y se ha cumplido con las normas vigentes en las NEC hasta el presente período de transición a NIIF.

Los resultados y saldos en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La situación al 31 de Diciembre del 2014 está reflejada correctamente en el Balance respectivo, en cuanto a los resultados del período, luego del análisis de Ingresos, costos y gastos, se refleja que para el año 2015 se puede mejorar los resultados.

Atentamente,

EC. ANDREA MARTINEZ CHANCAY
CC 0910395821
COMISARIO